

A través de una moción, en la Comisión Mixta para el Estudio de las Adicciones

El GPP pide crear recursos de atención específicos para mujeres con adicciones víctimas de violencia de género

- Patricia Rodríguez afirma que “el feminismo se demuestra trabajando por mejorar la vida de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad”
- Pone de manifiesto que “la violencia de género es un problema social, que en el caso de las adicciones se multiplica”
- Lamenta el voto en contra del PSOE y de Vox a la iniciativa de PP, que ha sido rechazada por la Comisión
- Recuerda que tanto la Estrategia Nacional de Adicciones como el Plan de acción de la misma son “documentos muy válidos, realizados por gobiernos del Partido Popular”

15, marzo, 2021. La portavoz del GPP en la Comisión Mixta para el Estudio de las Adicciones y senadora por Ávila, **Patricia Rodríguez**, ha pedido hoy al Gobierno, a través de una moción, que “realice un estudio que recoja información sobre mujeres atendidas en la Red de drogodependencias que son víctimas de violencia de género, y permita obtener evidencias sobre el binomio violencia y adicciones, poniendo especial atención en las mujeres con discapacidad”.

Del mismo modo, la moción del GPP pide que “una vez realizado el estudio, diseñar y crear recursos de atención específicos para este perfil de mujeres”; y la “creación de centros residenciales que den respuesta a las necesidades del tratamiento derivados de la intervención de las problemáticas de la violencia de género y las adicciones en las mujeres y sus hijos e hijas”.

La moción del GPP ha sido rechazada con los votos en contra del PSOE y Vox, aspecto que ha lamentado la senadora popular, que ha asegurado que “el feminismo se defiende con iniciativas como esta y no de boquilla”.

Igualmente, la inicio de su intervención, Rodríguez ha criticado que, tras 18 meses, ningún ministro del Gobierno de Sánchez ha comparecido en esta Comisión, para dar cuenta de la estrategia del Ejecutivo con respecto al problema de las adicciones.

Patricia Rodríguez ha recordado que los partidos que sustentan al Gobierno rechazaron dos enmiendas del GPP en el Senado a los Presupuestos Generales del Estado, en este sentido. “Ahora tienen la oportunidad de enmendarlo. El feminismo se demuestra, no tanto detrás de la pancarta ni con lágrimas en los ojos el día 25 de noviembre, sino apostando y trabajando por mejorar la vida de las mujeres en situación de especial vulnerabilidad, como son las mujeres con problemas de adicciones, víctimas de violencia y sus familias”.

La senadora del PP ha asegurado que así lo recoge la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, en su artículo 20, que “obliga a incorporar la perspectiva de género como marco analítico y a desarrollar las herramientas necesarias que permitan visibilizar y hacer frente a la diferente presentación y afectación de las adicciones en las mujeres”.

ESTRATEGIA NACIONAL DE ADICCIONES Y PLAN DE ACCIÓN 2018-2020

Del mismo modo, Patricia Rodríguez ha señalado que la Estrategia Nacional de Adicciones 2017-2024 también apunta que “es importante integrar la violencia de género como un elemento más en el abordaje de las adicciones” y “se define en la citada estrategia que la red de atención debe incorporar la violencia de género como un aspecto vinculado a las adicciones, no como algo causal, pero si teniendo en cuenta que en los casos de abuso de sustancias los índices de violencia de género llegan a triplicarse con respecto al resto de la población”.

“La violencia de género es un problema social que en el caso de las adicciones se multiplica”, ha remarcado Rodríguez, quien ha detallado que uno de los objetivos de esta estrategia es “promover la detección precoz de la violencia de género en mujeres drogodependientes y en medios donde se consumen sustancias”.

Igualmente, en su intervención, Rodríguez ha recordado que en el Plan de acción 2018-2020, queda recogido como un “objetivo prioritario” el favorecer un tratamiento especializado y adecuado a las mujeres adictas víctimas de violencia de género que padecen un problema de adicciones.

En este sentido, la portavoz popular ha recordado que este Plan de acción define perfectamente los pasos a seguir: “Elaboración de un informe de situación en España de la violencia de género y el abuso de sustancias;

elaboración de protocolos para el abordaje conjunto de la violencia de género y el abuso de sustancias en los servicios de atención; y diseño e implementación de un proyecto piloto de recurso y apoyo residencial, específico para mujeres con problemas de adicciones víctimas de violencia de género”.

“Tanto la Estrategia Nacional de Adicciones como el Plan de acción de la misma son unos documentos muy válidos, realizados, por cierto, por gobiernos del Partido Popular, que alcanzaron grandes consensos y que Uds. ya en el Gobierno debían haber implementado y no han hecho”, ha demandado la senadora popular al PSOE y Podemos.